

ANEXO DE AFECCIONES POR:

**PROYECTO DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE
ENTRE LMT "CASABLANC_" DE S.E. "MORERA" Y LMT
"AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS
BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)**

COORDENADAS UTM

ETRS89

HUSO: 30

A246762

X(m): 256.734

Y(m): 4.123.114

COORDENADAS UTM

ETRS89

HUSO: 30

A247918

X(m): 257.623

Y(m): 4.122.756



El Ingeniero Técnico Industrial
Pedro José Fernández García
Colegiado nº 1.693 C.O.I.T.I. Huelva

Sevilla, Noviembre 2021

ÍNDICE

1 MEMORIA

- 1.1 OBJETO.
- 1.2 ALCANCE.
- 1.3 ANTECEDENTES Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA.
- 1.4 NORMAS Y REFERENCIAS.
- 1.5 EMPLAZAMIENTO.
- 1.6 ORGANISMOS AFECTADOS.
- 1.7 TRAZADO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA.

2 RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

3 PLANOS

- 01 PLANO DE SITUACIÓN.
- 02 PLANO DE TRAZADO ACTUAL
- 03 PLANO DE TRAZADO PROPUESTO
- 04 PLANO DE TRAZADO SERVIDUMBRE DE PASO
- 05 PLANO DE TRAZADO SERVIDUMBRE DE PASO- SIN ORTO
- 06 PLANO DE SERV DE PASO - TRAMO 1 CON ORTO
- 07 PLANO DE SERV DE PASO - TRAMO 1 SIN ORTO
- 08 PLANO DE SERV DE PASO - TRAMO 2 CON ORTO
- 09 PLANO DE SERV DE PASO - TRAMO 2 SIN ORTO

4 FICHAS DE CAMPO Y CATASTRALES

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 2/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

1 MEMORIA

1.1 OBJETO

Se redacta el presente Anexo de Afecciones en base al proyecto de referencia redactado por el colegiado Antonio León Romero, nº de colegiado 8.861 COPITISE, perteneciente a la empresa GABITEL INGENIEROS E INGENIEROS EMETRES S.L.P. UTE ANDALUCÍA, con fecha 28 de Diciembre de 2020, donde se plantea la instalación proyectada por el Peticionario EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.UNIPERSONAL, con C.I.F.: B-82.846.817 y domicilio social en Calle Ribera del Loira 60, 28042 Madrid (domicilio a efecto de notificaciones en Sevilla, Avda. La Borbolla, 4-5, Y Código Postal 41004).

El objeto de este documento, es el de especificar claramente, las afecciones sobre las parcelas privativas como consecuencia de la ejecución del proyecto la NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT "CASABLANC_" DE S.E. "MORERA" Y LMT "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA).
Garantizando condiciones técnicas y de seguridad en instalaciones eléctricas prescritas por la normativa vigente.

El titular y propietario de la instalación objeto del presente proyecto es la empresa distribuidora EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U., con C.I.F. B-82846817 y domicilio social en Calle Ribera del Loira nº 60. Madrid, a efectos de notificaciones en Sevilla, Avda. La Borbolla, 4-5, Y Código Postal 41004.

1.2 ALCANCE

El alcance del presente proyecto es establecer, reflejar y justificar todos los datos relativos a las afecciones sobre las parcelas privadas afectadas por las obras necesarias para la ejecución del proyecto citado, de manera que se permita la información a los propietarios con el objeto de la formalización de mutuos acuerdos, así como la tramitación administrativa de la Declaración, en concreto, de la Utilidad Pública, de la instalación.

Estas afecciones se plasman en la Relación de Bienes y Derechos Afectados así como en los planos correspondientes.

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 3/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

1.3 ANTECEDENTES Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

Que la empresa que represento proyecta la instalación del asunto con el objeto de mejora de la red propia de distribución, de acuerdo con la ley 24/2013 de 26 de diciembre, Real Decreto 337/2014 de 9 de mayo y el Real Decreto 1955/2000, de 1 diciembre que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Que dicho proyecto de Línea de Media Tensión se encuentra sometido a Autorización Administrativa Previa y a Autorización Administrativa de Construcción, la cual fue solicitada ante la **Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía, Dirección General De Energía con registro de entrada 202199900754196 de fecha 26 de Enero de 2021.**

Que para la obtención de la correspondiente Autorización Administrativa Previa y de Construcción se ha hecho entrega en la correspondiente Administración de Separatas específicas de los organismos afectados: Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

Que además de la preceptiva Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, es necesaria la obtención de las autorizaciones de los propietarios particulares afectados por la instalación, para lo que es voluntad de esta beneficiaria el establecimiento de contactos directos con estos interesados. Que ante la imposibilidad de recabar toda la información necesaria en relación con los propietarios de las parcelas afectadas por el trazado de dicha línea, esta empresa, como prestadora de Servicios de Interés General se ve en la necesidad de solicitar ante este organismo la Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la Instalación, para lo que se aporta Relación de Bienes y Derechos Afectados de acuerdo al proyecto.

Que, mediante el presente documento, se sirva admitirlo y se inicie la tramitación de Declaración en Concreto de la Utilidad Pública de la Instalación, notificándolo a los afectados.

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 4/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

1.4 NORMAS Y REFERENCIAS.

Cabe señalar que la determinación del trazado de la instalación se ha realizado teniendo en cuenta criterios de eficiencia técnica, económica, minimización del impacto ambiental y paisajístico y optimización de la referida instalación, conforme con el RD 1955/2000, considerándose todas las afecciones ocasionadas por el trazado de la línea, minimizando en la medida de lo posible las mismas, de acuerdo con la reglamentación técnica de aplicación y teniendo en cuenta el Plan de Ordenación Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

Hay que tener en cuenta, igualmente, que a la hora de determinar el trazado más idóneo, es preciso cumplir también con las condiciones de protección y seguridad de la instalación, en virtud de lo establecido en el R.T.L.E.A.T e instrucciones técnicas complementarias (real decreto 223/2008) y en su normativa de aplicación, así como la legislación de protección del medio ambiente y normativa de ordenación del territorio (planeamiento urbanístico).

Así mismo, es interés de EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.UNIPERSONAL. en todo caso llegar a un acuerdo con los propietarios afectados, pero en aquellos supuestos en que no se logre alcanzar un mutuo acuerdo, y en caso de obtenerse Resolución sobre la Declaración de utilidad Pública, esta lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa.

Para conseguir la definición precisa de los bienes y derechos afectados, para poder ocuparlos en su día, tomamos como referencia la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en la que se definen las servidumbres de paso.

1.5 EMPLAZAMIENTO

Las instalaciones objeto de este proyecto estarán situadas en Carretera SE-428 KM 31,5, en el T.M. de Utrera. Su situación figura en los planos adjuntos.

A continuación se indican las coordenadas UTM de los nuevos apoyos e instalaciones implicadas:

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 5/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº apoyo	Coordenadas X	Coordenadas Y	Sistema/Huso
A246762 (Nuevo)	256.735	4.123.118	ETRS89/HUSO 30
Nº1	256.752	4.123.115	ETRS89/HUSO 30
Nº2	256.853	4.122.994	ETRS89/HUSO 30
Nº3	256.655	4.122.871	ETRS89/HUSO 30
Nº4	257.051	4.122.754	ETRS89/HUSO 30
Nº5	257.162	4.122.783	ETRS89/HUSO 30
Nº6	257.290	4.122.818	ETRS89/HUSO 30
Nº7	257.424	4.122.829	ETRS89/HUSO 30
Nº8	257.515	4.122.795	ETRS89/HUSO 30
Nº9	257.610	4.122.758	ETRS89/HUSO 30
A247918 (Nuevo)	257.622	4.122.759	ETRS89/HUSO 30

1.6 ORGANISMOS AFECTADOS

La instalación objeto del presente anexo, además de las afecciones particulares que se especifican, afecta a los siguientes organismos:

➤ Afección: Excmo. Ayuntamiento de Utrera

1.7 TRAZADO DE LA RED ELÉCTRICA

La nueva instalación objeto del proyecto está motivada para cierre de las líneas denominadas "CASABLANCA" Y "AGUARDIENTERA" a través de una Línea Aérea de Media Tensión a 15 KV entre APOYO A246762 Y APOYO A247918.

Se realizará el tendido de nuevo cierre aéreo de media tensión con conductor LA-56 (47-AL1/8-ST1A), desde apoyo A246762 existente hasta apoyo A247918 existente de ambas líneas, con una longitud aproximada de 1076 m. e instalación de 9 nuevos apoyos metálicos, aquellos que aparecen con numeración de tipo Endesa precedidos de una letra A serán los existentes.

En el origen de la línea a proyectar, se realizará la reinstalación de conductores existente entre el apoyo A246762 existente y el apoyo 01 a instalar. Igualmente, al final de la línea se realizará la reinstalación de conductores existente entre el apoyo A247918 existente y el apoyo 9 a instalar.

Se realizará la reconexión de los conductores existentes entre los apoyos contiguos y entronques en iguales condiciones mecánicas para no afectar mecánicamente a los apoyos existentes.

La línea discurre por zona A siendo la mayor cota del terreno un valor inferior a los 500 metros sobre el nivel del mar

El tramo de línea de media tensión "CASABLANCA" de donde parte la nueva línea de MT objeto de este proyecto se encuentra regularizado bajo el expediente **AT-112803**.

El tramo de línea de media tensión "AGUARDIENTERA" hacia donde llega la nueva línea aérea de media tensión objeto de este proyecto, se encuentra regularizado el expediente **AT-112654**.

A continuación se describe las actuaciones a llevar a cabo:

L.A.M.T.

- Nuevo tramo de LAMT formada por conductores tipo 47-AL1/8-ST1A (LA-56)), con una longitud aproximada de 1.076 m, comprendida entre los apoyos existentes A256762, perteneciente a la LAMT "CASABLANC_" de S.E. "MORERA" y A247918 perteneciente a la LAMT "AGUARDIENT" de S.E. "UTRERA", con la sustitución de los apoyos anteriormente indicados por otros homónimos y la instalación de 9 nuevos apoyos.

Línea aérea de media tensión:

1. Tipo	Línea aérea de media tensión
2. Finalidad	Cierre de LMT
3. Origen	Nuevo Apoyo A246762
4. Final	Nuevo Apoyo A247918
5. Términos Municipales afectados	Utrera
6. Tensión	15(20) kV
7. Longitud Total	Nueva LAMT: 1.076 m
8. Número de circuitos	Un circuito
9. Número de cables	Tres por circuito
10. Material conductor	Aluminio
11. Conductor	LA-56 (47-AL1/8-ST1A)

En Sevilla, Noviembre de 2021

FERNANDEZ
GARCIA PEDRO
JOSE - 29435720K

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ GARCIA
PEDRO JOSE - 29435720K
Fecha: 2021.11.29 21:27:09
+01'00'

El Ingeniero Técnico Industrial,
Pedro J. Fernández García
Colegiado nº 1.693 C.O.I.T.I. Huelva.

2 RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

2.1 INTRODUCCIÓN

La disponibilidad del espacio físico material que las obras definidas en el presente anexo van a ocupar, sea durante la ejecución de las obras o de manera permanente, exige la afección, en mayor o menor medida, también, de los derechos y situaciones jurídicas de que aquellos son objeto.

Para conseguir la definición precisa de los bienes y derechos afectados, para poder ocuparlos en su día, se ha desarrollado el presente anexo, en el que se recoge la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto citado, con la descripción de los mismos en los cuadros y planos que se adjuntan.

Se distinguen los siguientes tipos de afecciones, tanto en bienes de titularidad pública como bienes de titularidad privada:

- **Servidumbre permanente de paso.** Constituida por la franja de terreno bajo línea consistente en la proyección sobre el terreno de los conductores en la condición de 15°C+viento, tomando como centro el eje de la línea, incrementado con una distancia de seguridad de 5 m. a cada lado de la línea, según Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico en el caso de los tramos aéreos y la franja de terreno sobre las conducciones subterráneas de ancho fijo de 3 m. tomando como centro el eje de la conducción. Esta servidumbre debe permitir su mantenimiento futuro y garantizar la no ejecución de obras o construcciones en esa zona que puedan afectar a las instalaciones de la línea objeto del proyecto que se complementa con este anexo.
- **Ocupaciones permanentes o de pleno dominio** para ubicar las instalaciones permanentes a cielo abierto de la instalación. Se denominan Pleno Dominio, ya se trate de un bien de propiedad privada o de dominio público. Éstas están motivadas por las instalaciones permanentes en superficie y suponen una transmisión de dominio. En el caso que nos ocupa, estos elementos son los apoyos del tramo aéreo.
- **Ocupaciones temporales** por obras y elementos auxiliares, conformada por la superficie de terreno cuya ocupación es necesaria para las instalaciones de obra, áreas de trabajo, áreas de acopios y logísticas, etc. durante la ejecución de los

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 8/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

trabajos. Afectan a la parcela ocupada, pero únicamente por un período de tiempo, y nunca representan una transmisión de dominio.

2.2 CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DEFINICIÓN DE LAS AFECCIONES

El concepto de imposición de servidumbre permanente de paso se aplicará a las superficies que, sin sufrir una ocupación temporal, quedarán sometidas a una reserva permanente de uso para permitir el mantenimiento futuro y para garantizar la no ejecución de obras o construcciones en esa zona, que puedan afectar a las instalaciones. Esta reserva o servidumbre permanente de paso consistirá en una franja de terreno bajo línea consistente en la proyección sobre el terreno de los conductores en la condición más desfavorable de viento, tomando como centro el eje de la línea, incrementado con una distancia de seguridad de 5 m. a cada lado de la línea, según Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. En la parte subterránea estará formada por una franja de 3 m. de ancho, cuyo centro será la proyección sobre la superficie del eje de las canalizaciones.

En cuanto a las ocupaciones definitivas (pleno dominio), se ha aplicado la superficie comprendida por la superficie de las cimentaciones de cada apoyo en el caso más desfavorable.

Para las ocupaciones temporales, se han considerado las zonas mínimas imprescindibles a ocupar por actividades o elementos auxiliares de construcción, porque, aunque no sean objeto de cambio de dominio, no constituyan una afección permanente o sirva de uso para los fines oficiales del proyecto; se considera conveniente que se adopten las medidas para reservar este uso, imprescindible para la correcta ejecución de los trabajos.

Los datos referentes a los titulares de las parcelas se obtendrán de la información catastral disponible, para lo que se solicitará la consulta de los mismos por parte de los servicios de la Delegación en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. No obstante, estarán sujetos a modificaciones, dependientes de la acreditación formal por parte de los afectados de la titularidad de las propiedades y/o derechos afectados.

En Sevilla, Noviembre de 2021

FERNANDEZ
GARCIA PEDRO
JOSE - 29435720K

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ GARCIA
PEDRO JOSE - 29435720K
Fecha: 2021.11.29
21:28:25 +01'00'

El Ingeniero Técnico Industrial,
Pedro J. Fernández García
Colegiado nº 1.693 C.O.I.T.I. Huelva.

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 9/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

2.3 TABLA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 10/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



ANEXO DE AFECCIONES POR PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT "CASABLANC." DE S.E. "MORERA" Y LMT "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

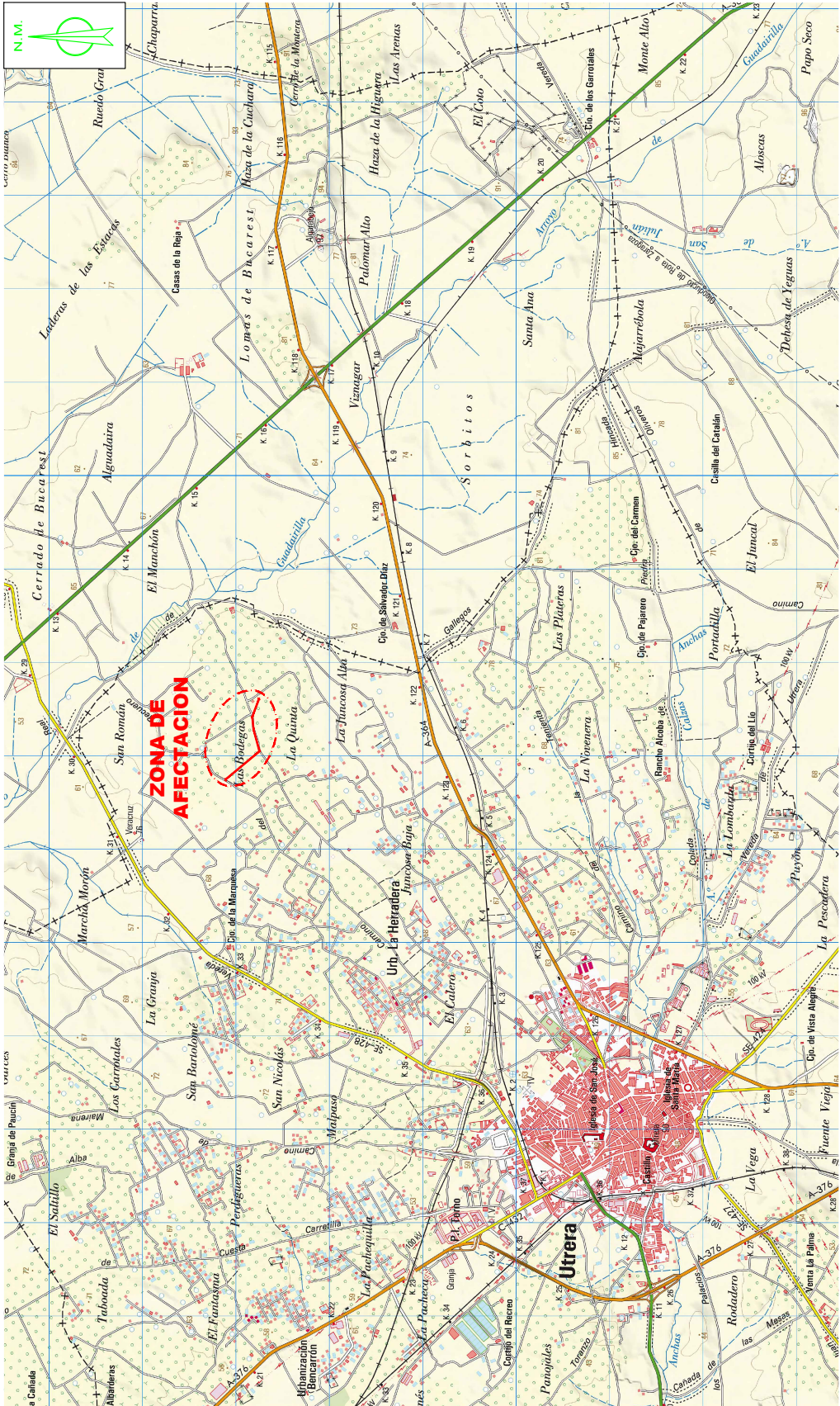


RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT“CASABLANC.”DE S.E. “MORERA” Y LMT “AGUARDIENT”													
DE S.E. “UTRERA”, SITO EN PARAJE “LAS BODEGAS”, EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)													
TRAMO AÉREO													
PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PROVINCIA	T.M.	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	APOYOS	Nº Apoyos	PLENO DOMINIO (m²)	OCUP. TEMP. (m²)	USO
1	41095A012001680000AF	SEVILLA	UTRERA	LA MARQUESA	12	168	5,69	144,80	1	A246762	1,27	14,48	Olivos de Regadío
2	41095A012090300000AQ	SEVILLA	UTRERA	CM RECUERO	12	9030	4,50	61,47				6,15	Vía Comunicación
3	41095A012002100000AX	SEVILLA	UTRERA	LAS BODEGAS	12	210	81,99	1665,15	1	AP01	1,48	166,52	Olivos de Regadío
4	41095A012001670000AT	SEVILLA	UTRERA	LAS BODEGAS	12	167	145,29	2477,9	1	AP02	1,81	247,79	Olivos Secano
5	41095A012001660000AL	SEVILLA	UTRERA	EL RECUERO	12	166	125,90	2287,86	1	AP03	1,81	228,79	Olivos de Regadío
6	41095A012002110000AI	SEVILLA	UTRERA	LAS BODEGAS	12	211	382,40	6157,05	3	AP04, AP05, AP06	4,12	615,71	Olivos Secano
7	41095A012090160000AZ	SEVILLA	UTRERA	CM GORDILLOS	12	9016	8,38	545,00				54,50	Vía Comunicación
8	41095A012002120000AJ	SEVILLA	UTRERA	LAS BODEGAS	12	212	129,46	1341,99	1	AP07	11,22	134,20	Improductivo
9	41095A012002290000AT	SEVILLA	UTRERA	LA QUINTA	12	229	200,72	3147,83	3	AP08, AP09, A247918	4,07	314,78	Improductivo

3 PLANOS

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 12/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

T.M. DE UTRERA



¡CUMPLE SIEMPRE!
CON LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA TUBERÍA A SU TENSIÓN

1. Apertura con corte efectivo de todas las líneas de tensión
2. Encadenamiento o bloqueo y señalización de los aparatos de corte en posición de apertura
3. Verificar la ausencia de tensión (inmediatamente antes de poner a tierra y un cortocircuito)
4. Poner a tierra y un cortocircuito (inmediatamente después de comprobar la ausencia de tensión)
5. Señalización y delimitación de la zona de trabajo

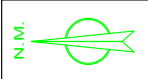
¡RECUERDA QUE DEBES UTILIZAR SIEMPRE LOS EPI!

COORDENADAS UTM ETRS89 (HUSO: 30)	COORDENADAS UTM ETRS89 (HUSO: 30)
APOYO A247918 X (m): 257.623 Y (m): 4.122.756	APOYO A247918 X (m): 257.623 Y (m): 4.122.756

Obra: ANEXO DE AFECTACIONES DE PROYECTO DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT "CASABLANCA" DE S.E. "MORERA" Y LMT "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)		Técnico: PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA	
LCA: Nº Exp/Plan: SFE0031.1	Solicitante: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.	Nº Colegi: 1.693 CORTI HUELVA	
Fecha: NOVIEMBRE 2021		Escala: 1:40000	
		Nº Plano: 01	
		PLANO DE SITUACIÓN	

SEP2006777 CIERRE CASABLANCA - AGUARDIENTERA

T.M. DE UTRERA



¡CUMPLE SIEMPRE!
CON LA SEÑALIZACIÓN PARA TRABAJAR SIN TENSION

 1 Apertura con corte efectivo de todas las líneas de tensión	 2 Encerramiento o bloqueo y señalización de los aparatos de corte en posición de apertura	 3 Verificar la ausencia de tensión (inmediatamente antes de poner a tierra y en cortocircuito)
 4 Poner a tierra y en cortocircuito (inmediatamente después de comprobar la ausencia de tensión)	 5 Señalización y delimitación de la Zona de Trabajo	

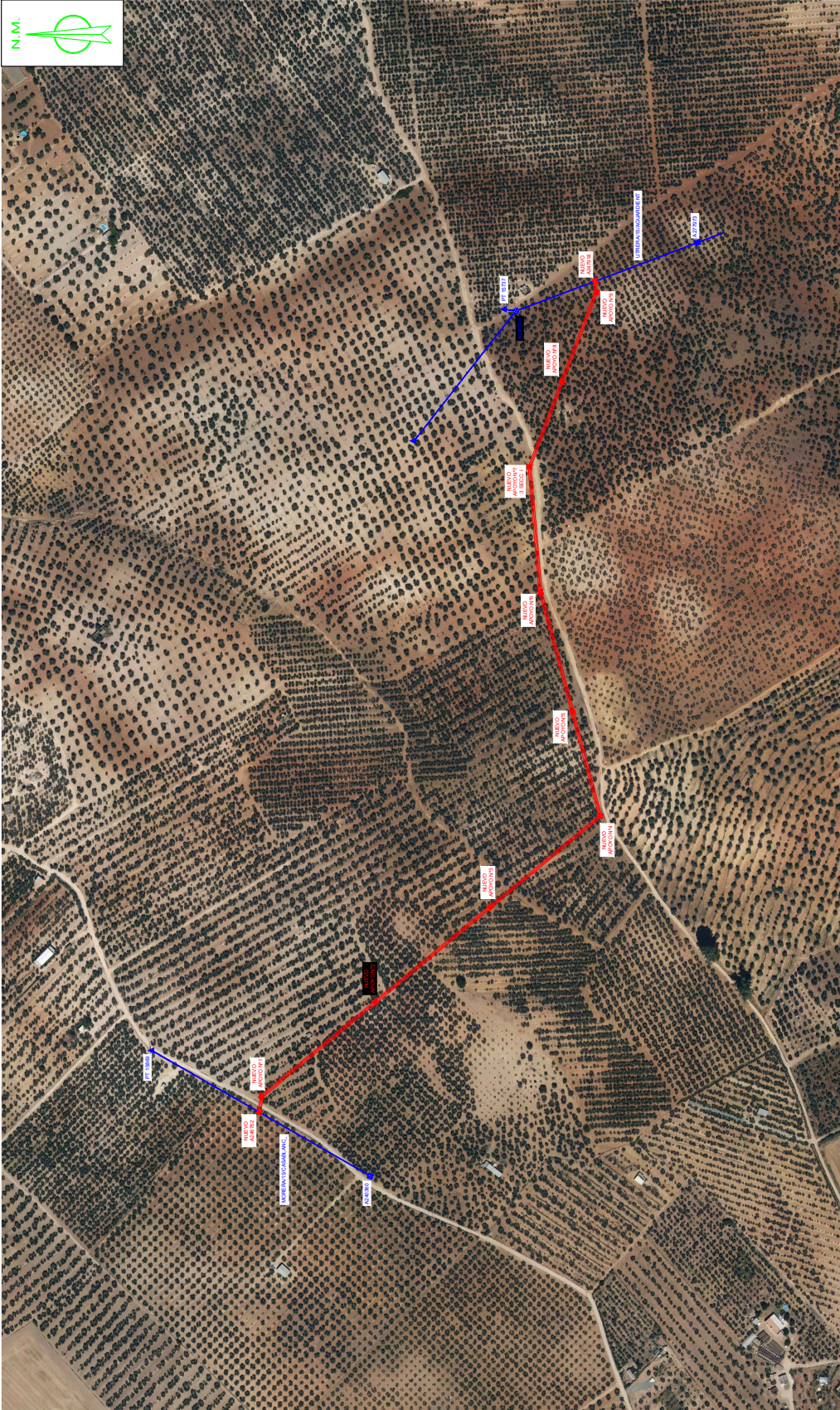
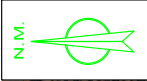
¡RECUERDA QUE DEBES UTILIZAR SIEMPRE LOS EPI!

COORDENADAS UTM
ETRS89 (HUSO: 30)
APOYO A246762
X (m): 256.734
Y (m): 4.123.114

Obra:	ANEXO DE AFECIONES DE PROYECTO DE NUEVA LÍMITE 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LÍMITE "CASABLANCA" DE S.E. "MORERA" Y LÍMITE "AGUARDIENTE" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)			
	LCA:	Nº Exp./Plan:	Solicitante:	Técnico:
		SFE0031.1	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.	PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA
			T.M. DE UTRERA (SEVILLA)	Nº Colegi: 1.693 CORTI HUELVA
Fecha: NOVIEMBRE 2021				Escala: 1:4.000
				Nº Plano: 02

SEP200677 CIERRE CASABLANCA - AGUARDIENTE

T.M. DE UTRERA



¡CUMPLE SIEMPRE!
CON LA SEÑAL DE ALTO
PARA TRABAJAR SIN TENSION

1 Apertura con corte efectivo de todas las líneas de tensión

2 Encadenamiento a bloqueo y señalización de los aparatos de corte en posición de apertura

3 Verificar la ausencia de tensión (inmediatamente antes de poner a tierra y en cortocircuito)

4 Poner a tierra y en cortocircuito (inmediatamente después de comprobar la ausencia de tensión)

5 Señalización y delimitación de la Zona de Trabajo

¡RECUERDA QUE DEBES UTILIZAR SIEMPRE LOS EPI!

COORDENADAS UTM
ETRS89 (HUSO: 30)
APOYO A246762
X (m): 256.734
Y (m): 4.123.114

Obra:	ANEXO DE AFECIONES DE PROYECTO DE NUEVA LÍNEA 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LÍNEA "CASABLANCA" DE S.E. "MORERA" Y LÍNEA "AGUARDIENTE" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)			
	LCA:	Nº Exp./Plan:	Solicitante:	Técnico:
	e-distribución	SFE0031.1	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.	PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA
	Fecha: NOVIEMBRE 2021	PLANO DE TRAZADO PROPUESTO		Nº Plano: 03

T.M. DE UTRERA



¡CUMPLE SIEMPRE!
CON LA SEÑAL DE ALTO
PARA TRABAJAR SIN TENSION



1 Apertura con corte efectivo de todas las líneas de tensión



2 Encadenamiento a bloques y señalización de los aparatos de corte en posición de apertura



3 Verificar la ausencia de tensión (Inmediatamente antes de poner a tierra y en cortocircuito)



4 Poner a tierra y en cortocircuito (Inmediatamente después de comprobar la ausencia de tensión)



5 Señalización y delimitación de la Zona de Trabajo



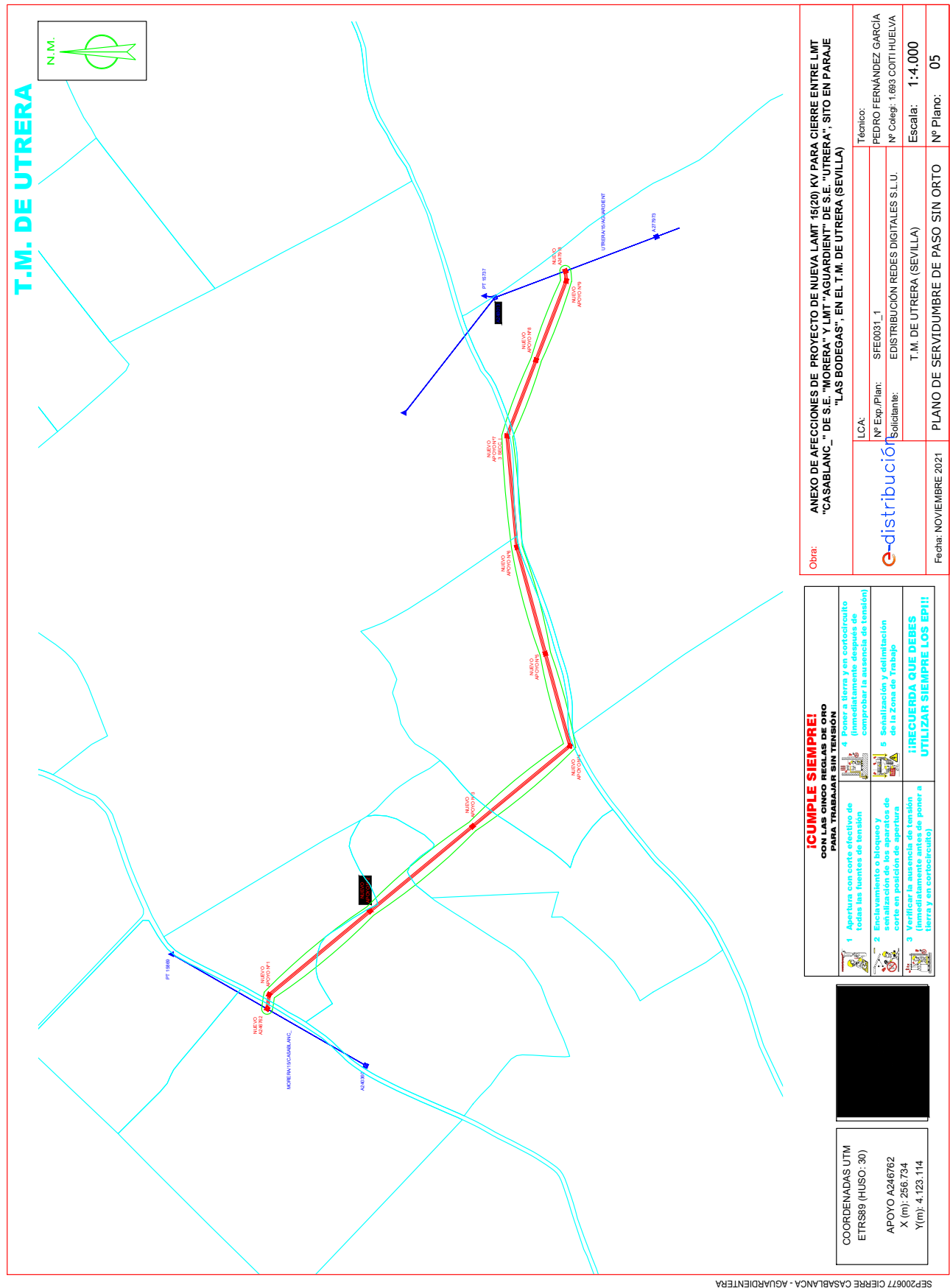
6 Señalización y delimitación de la Zona de Trabajo

¡RECUERDA QUE DEBES UTILIZAR SIEMPRE LOS EPI!

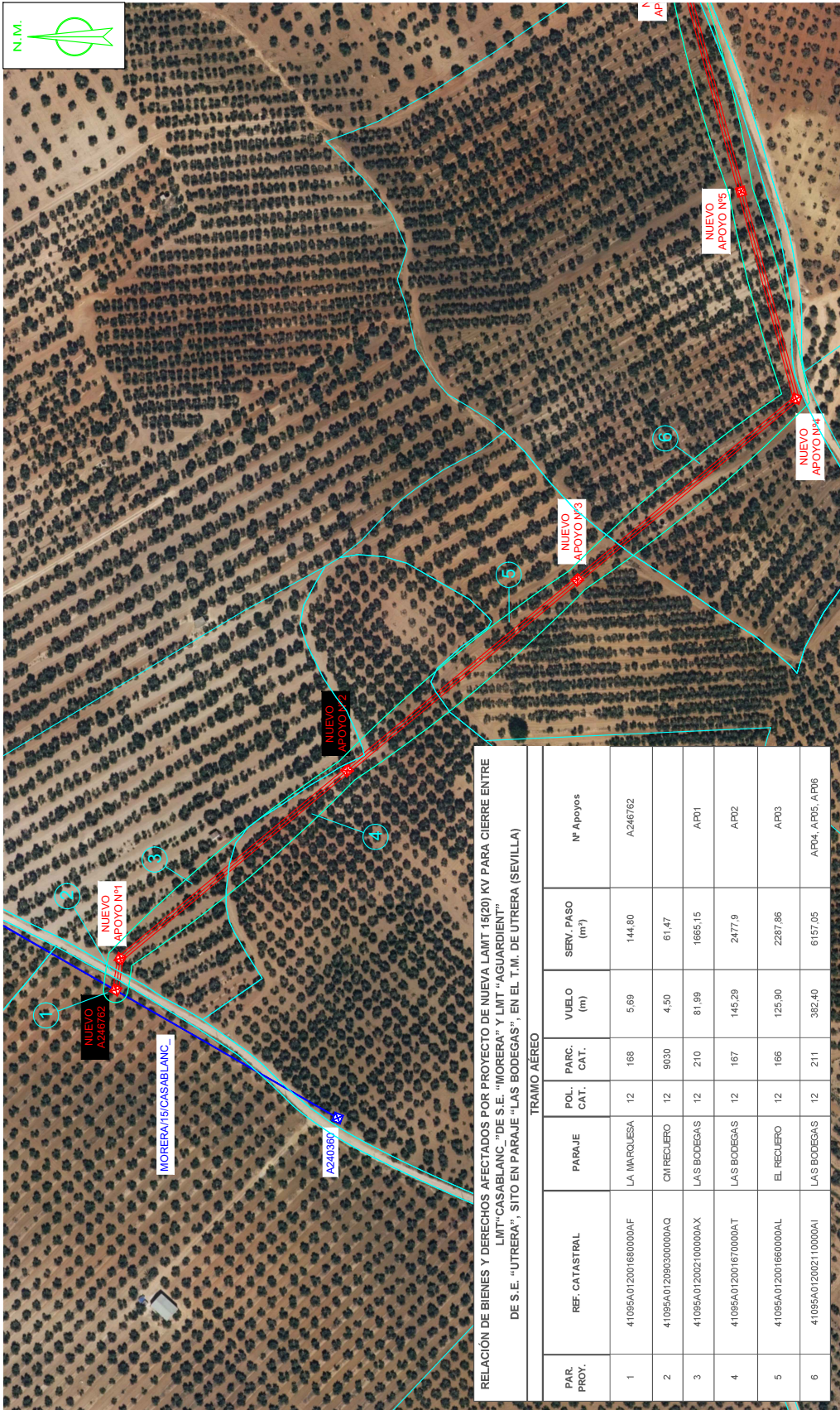
COORDENADAS UTM
ETRS89 (HUSO: 30)
APOYO A246762
X (m): 256.734
Y (m): 4.123.114

Obra:	ANEXO DE AFECIONES DE PROYECTO DE NUEVA LÍNEA 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LÍNEA "CASABLANCA" DE S.E. "MORERA" Y LÍNEA "AGUARDIENTE" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)		
	LCA:	Nº Exp./Plan:	Técnico:
	e-distribución	SFE0031.1	PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA
	Solicitante:	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.	Nº Colegi: 1.693 CORTI HUELVA
Fecha: NOVIEMBRE 2021	T.M. DE UTRERA (SEVILLA)		Escala: 1:4.000
	PLANO DE TRAZADO SERVIDUMBRE DE PASO		Nº Plano: 04

SEP200677 CIERRE CASABLANCA - AGUARDIENTE



T.M. DE UTRERA



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT "CASABLANC." DE S.E. "MORERA" Y LMT "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

TRAMO AÉREO									
PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	Nº Apoyos		
1	41095A012001660000AF	LA MARQUESA	12	168	5,69	144,80	A246762		
2	41095A012090300000AQ	CM REQUERO	12	9030	4,50	61,47	AP01		
3	41095A012002100000AX	LAS BODEGAS	12	210	81,99	1665,15			
4	41095A012001670000AT	LAS BODEGAS	12	167	145,29	2477,9	AP02		
5	41095A012001660000AL	EL REQUERO	12	166	125,90	2287,86	AP03		
6	41095A012002110000AI	LAS BODEGAS	12	211	382,40	6157,05	AP04, AP05, AP06		

COORDENADAS UTM ETRS89 (HUSO: 30)

APOYO A246762

X (m): 256.734

Y (m): 4.123.114

¡CUMPLE SIEMPRE!

CON LA ORDENACIÓN DE LA OBRA PARA TRABAJAR EN ALTA TENSION





¡RECUERDA QUE DEBES UTILIZAR SIEMPRE LOS EPI!

Obra:

ANEXO DE AFECIONES DE PROYECTO DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT "CASABLANC." DE S.E. "MORERA" Y LMT "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

LCA:

Nº Exp./Plan: SFE0031.1

Solicitante: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.

T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

Técnico:

PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA

Nº Colegi: 1.693 COTI-HUEVA

Escala:

1:2.000

Nº Plano:

06

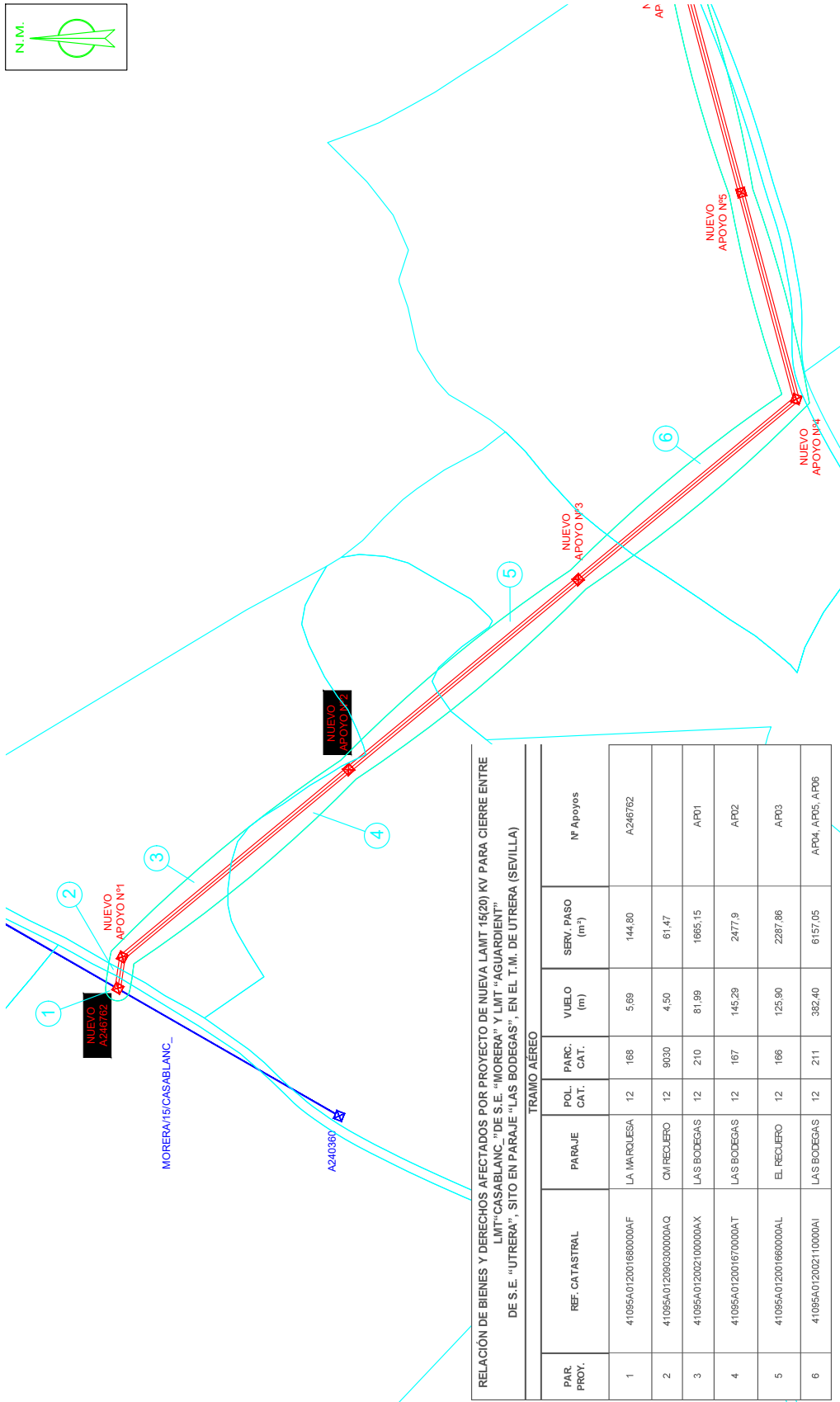
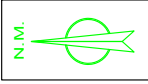
Fecha:

NOVIEMBRE 2021

PLANO DE SERV DE PASO - TRAMO 1 CON ORTO

SEP200677 CIERRE CASABLANCA - AGUARDIENTERA

T.M. DE UTRERA



PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	Nº Apoyos
1	41095A012001660000AF	LA MARQUEJA	12	168	5,69	144,80	A240762
2	41095A012096300000AQ	OM REQUERO	12	9030	4,50	61,47	
3	41095A012002100000AX	LAS BODEGAS	12	210	81,99	1665,15	AP01
4	41095A012001670000AT	LAS BODEGAS	12	167	145,29	2477,9	AP02
5	41095A012001660000AL	EL REQUERO	12	166	125,90	2287,86	AP03
6	41095A012002110000AI	LAS BODEGAS	12	211	382,40	6157,05	AP04, AP05, AP06

COORDENADAS UTM ETR89 (HUSO: 30)

APOYO A240762
X (m): 256.734
Y (m): 4.123.114

¡CUMPLE SIEMPRE!
CON LAS OBLIGACIONES PARA TRABAJAR SIN TENSION

**1** Apertura con corte efectivo de todas las hebras de tensión

**2** Encadenamiento o bloqueo y señalización de los aparatos de corte en posición de apertura

**3** Verificar la ausencia de tensión (inmediatamente antes de poner a tierra y an corbataculado)

**4** Poner a tierra y an corbataculado (inmediatamente después de comprobar la ausencia de tensión)

**5** Señalización y delimitación de la Zona de Trabajo

**6** Socialización y delimitación de la Zona de Trabajo

¡RECUERDA QUE DEBES UTILIZAR SIEMPRE LOS EPI!

Obra: ANEXO DE AFECIONES DE PROYECTO DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT "CASABLANC." DE S.E. "MORERA" Y LMT "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

e-distribución

LCA: Nº Exp./Plan: SFE0031.1
Solidante: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.
T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

Técnico: PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA
Nº Colegi: 1.683 COITI HUELVA

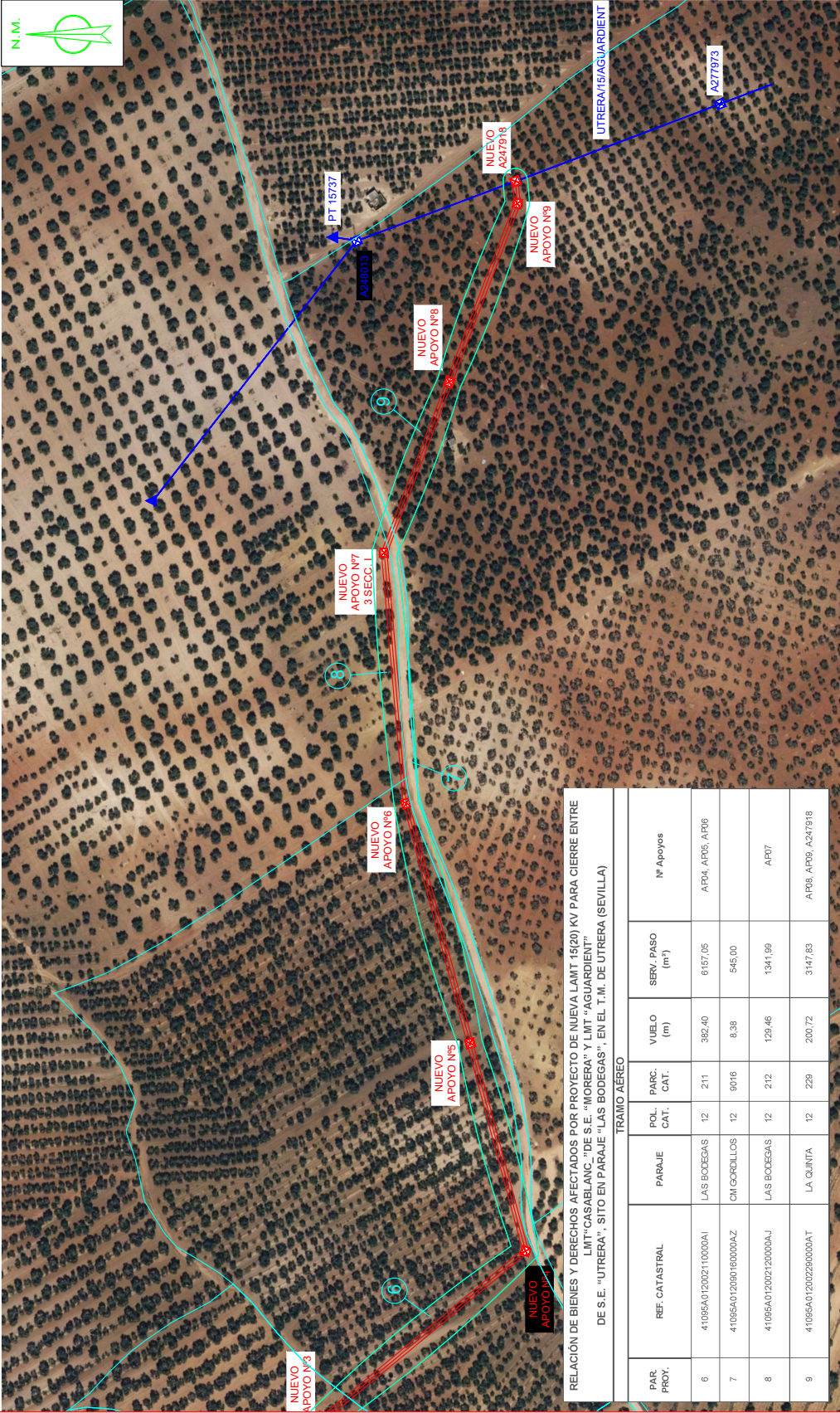
Escala: 1:2.000

Nº Plano: 07

Fecha: NOVIEMBRE 2021

PLANO DE SERV DE PASO - TRAMO 1 SIN ORTO

T.M. DE UTRERA



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE NUEVA LÍNEA 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LÍNEA "CASABLANCA" DE S.E. "MORERA" Y LÍNEA "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

TRAMO AÉREO					
PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PARAJE	POL. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)
6	41095A012002110000A1	LAS BODEGAS	12	382,40	6157,05
7	41095A012001600000A2	CM GORDILLOS	12	8,38	545,00
8	41095A012002200000A3	LAS BODEGAS	12	120,46	1341,99
9	41095A012002200000A4	LA QUINTA	12	200,72	3147,83

¡CUMPLE SIEMPRE!
CON LA OBLIGACIÓN DE Poner a tierra y en cortocircuito (inmediatamente después de comprobar la ausencia de tensión)

1 Apertura con corte efectivo de todas las líneas de tensión

2 Encadenamiento a bloqueo y señalización de los aparatos de corte en posición de apertura

3 Verificar la ausencia de tensión (inmediatamente antes de poner a tierra y en cortocircuito)

¡RECUERDA QUE DEBES UTILIZAR SIEMPRE LOS EPI!

COORDENADAS UTM
ETRS89 (HUSO: 30)

APOYO A246762
X (m): 256.734
Y (m): 4.123.114

Obra: ANEXO DE AFECTACIONES DE PROYECTO DE NUEVA LÍNEA 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LÍNEA "CASABLANCA" DE S.E. "MORERA" Y LÍNEA "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

LCA: Nº Exp./Plan: SFE0031.1
Solicitante: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.
e-distribución

Técnico: PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA
Nº Colegi: 1.693 COITI/HUEVA

Escala: 1:2.000

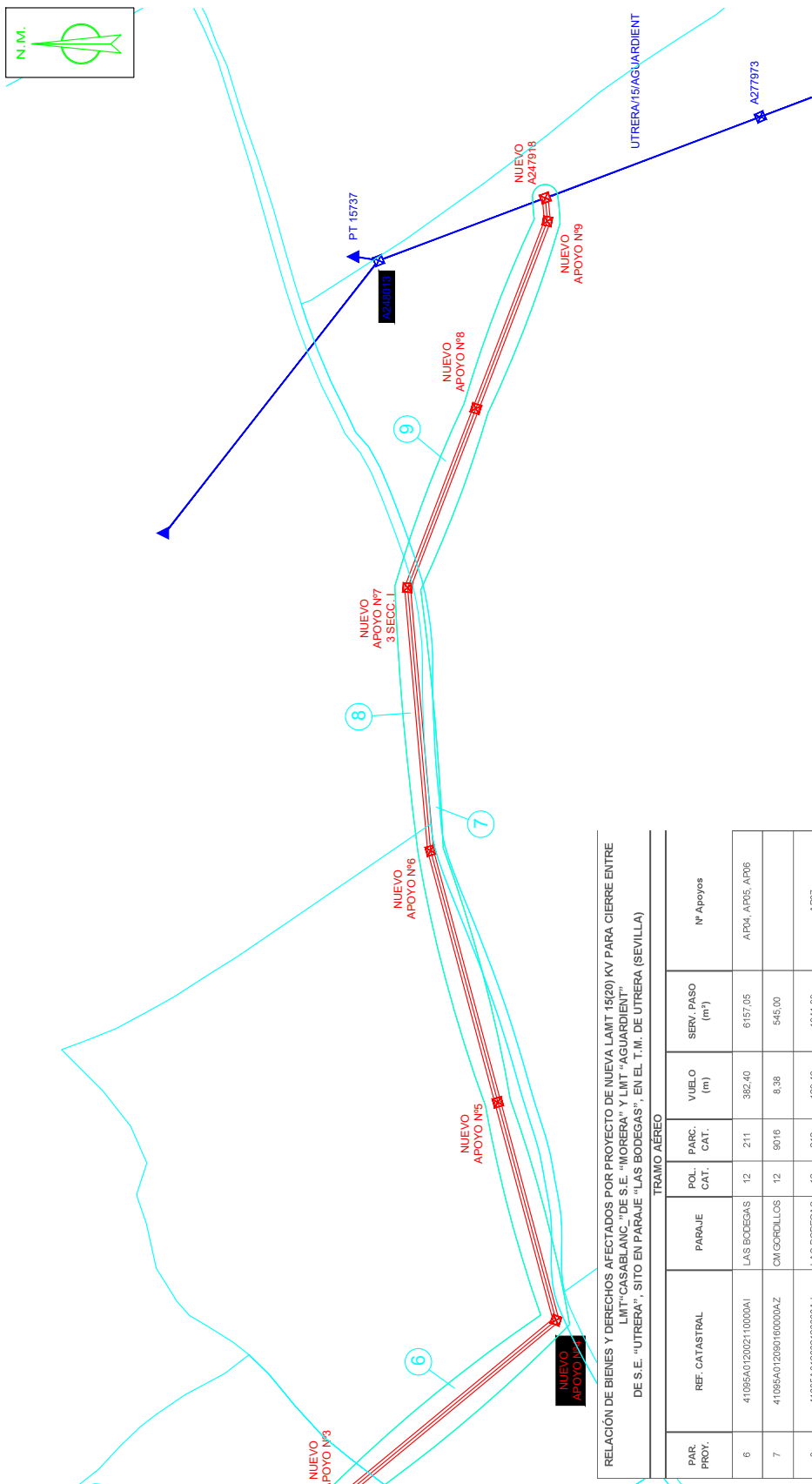
Fecha: NOVIEMBRE 2021

PLANO DE SERV DE PASO - TRAMO 2 CON ORTO

Nº Plano: 08

SEP200677 CIERRE CASABLANCA - AGUARDIENTERA

T.M. DE UTRERA



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT1-CASABLANC.- DE S.E. "MORERA" Y LMT "AGUARDIENTE" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)							
TRAMO AEREO							
PARC. PROV.	REF. CATASTRAL	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m ²)	Nº Apoyos
6	41095A012302110000AI	LAS BODEGAS	12	211	382,40	6157,05	AP04, AP05, AP06
7	41095A012050160000AZ	CM GORRILOS	12	9016	8,38	545,00	
8	41095A012002120000AJ	LAS BODEGAS	12	212	129,46	1341,99	AP07
9	41095A012002260000AT	LA QUINTA	12	229	200,72	3147,83	AP08, AP09, A247918

¡CUMPLE SIEMPRE! CON LAS CINCO REGLAS DE ORO PARA TRABAJAR SIN TENSIÓN	
	1 Apertura con corte efectivo de todas las fuentes de tensión
	2 Evita cambios o bloqueos y señalización de los operadores de corte en posición de apertura
	3 Verificar la ausencia de tensión antes de comenzar a poner a tierra y a los conductores
	4 Poner a tierra y en cortocircuito (inmediatamente después de comprobar la ausencia de tensión)
	5 Señalización y delimitación de la zona de trabajo
¡¡RECUERDA QUE DEBES UTILIZAR SIEMPRE LOS EPI!!	

Obras: ANEXO DE AFECCIONES DE PROYECTO DE NUEVA LAMT 15(20) KV PARA CIERRE ENTRE LMT "CASABLANC_" DE S.E. "MORERA" Y LMT "AGUARDIENT" DE S.E. "UTRERA", SITO EN PARAJE "LAS BODEGAS", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)

	LCA:	Técnico:
	Nº Exp./Plan: SFE0031_1	PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA
	Solicitante: EDISTRIBUCION REDES DIGITALES S.L.U.	Nº Colegi: 1.693 COTTI HUELVA
	T.M. DE UTRERA (SEVILLA)	Escala: 1:2.000
Fecha: NOVIEMBRE 2021	PLANO DE SERV DE PASO TRAMO 2 SIN ORTO	Nº Plano: 09

SEP200677 CIERRE CASABLANCA - AGUARDIENTERA

4 FICHAS DE CAMPO Y CATASTRALES

Nº Reg. Entrada: 2021999013387331. Fecha/Hora: 02/12/2021 15:37:30

ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 22/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 41095A012001680000AF

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 12 Parcela 168

LA MARQUESA. UTRERA [SEVILLA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida: 102 m2

Año construcción: 1975

Construcción

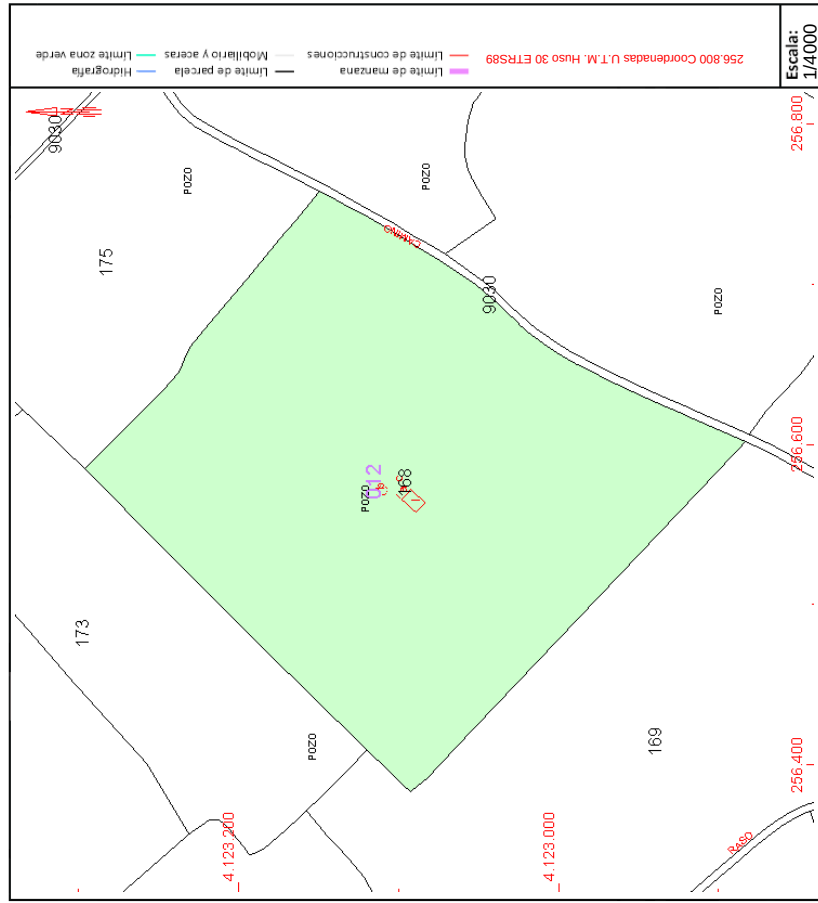
[illegible][illegible]

PARCELA

Superficie gráfica: 76.850 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal



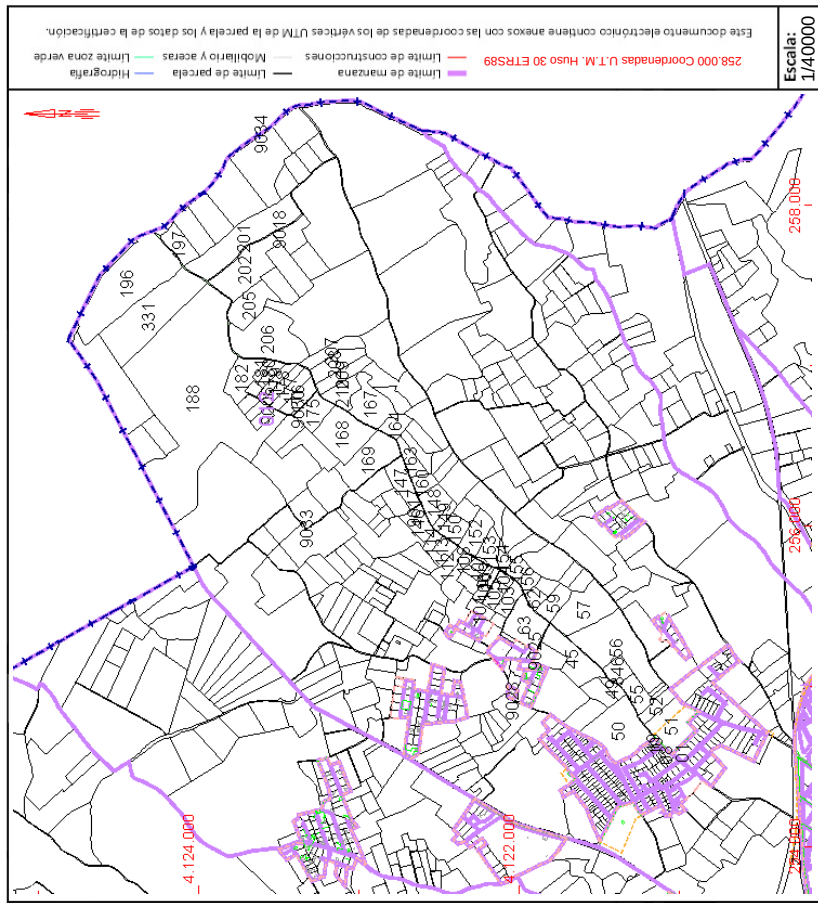
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



PARCELA

Superficie gráfica: 28.823 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

[illegible]

Jueves , 11 de Noviembre de 2021



Referencia catastral: 41095A012002100000AX

[illegible][illegible]

Jueves , 11 de Noviembre de 2021



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 41095A012001670000AT

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 12 Parcela 167
LAS BODEGAS. UTRERA [SEVILLA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida: 110 m2

Año construcción: 1975

Construcción

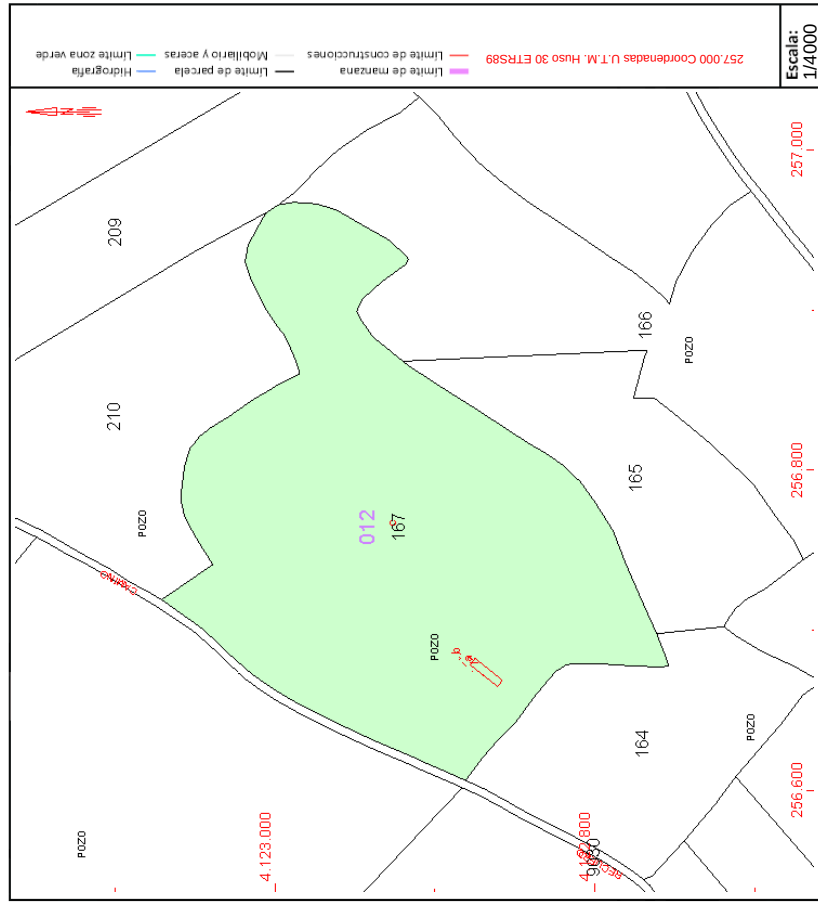
[illegible][illegible]

PARCELA

Superficie gráfica: 58.173 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



ANGELA MARIA COLLADO DOMÍNGUEZ		02/12/2021 15:37	PÁGINA 30/40
VERIFICACIÓN	PECLAC3407DCFCDF277B9ACE4D21FB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

GRÁFICA INMUEBLE

0000AL

PARCELA

Superficie gráfica: 43.648 m2

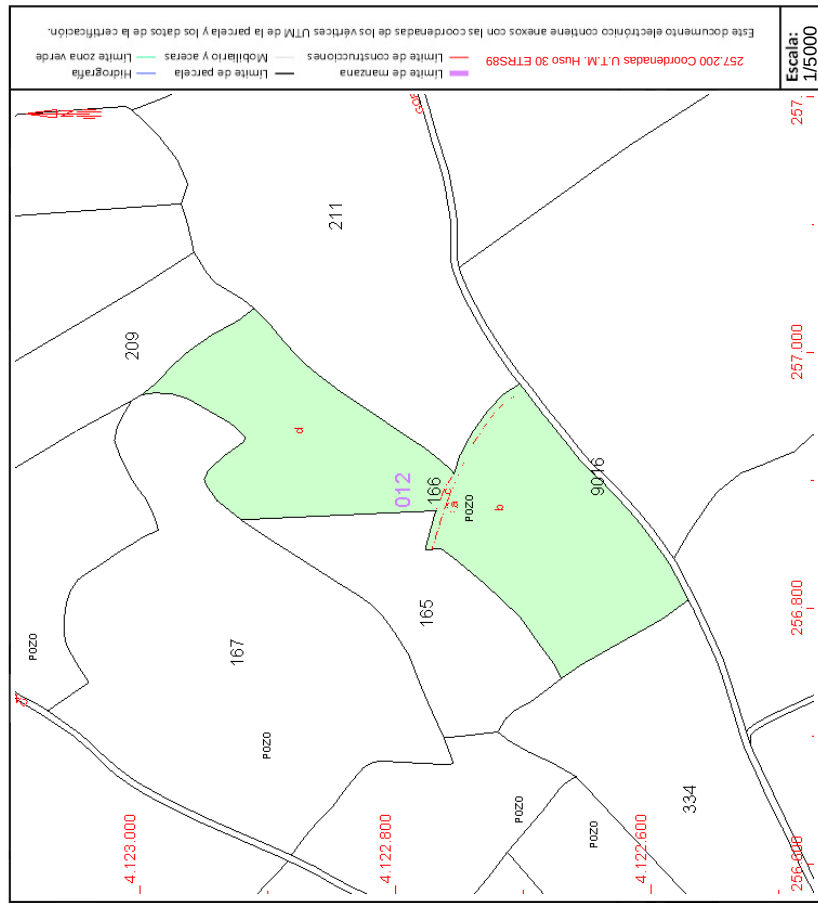
Tipo: Participación del inquilino: 100,00 %

3

fla
ma ve
cació

4.123.000

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SRG"



se pueden ser verificados a



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 41095A012002110000A1

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 12 Parcela 211
LAS BODEGAS. UTRERA [SEVILLA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

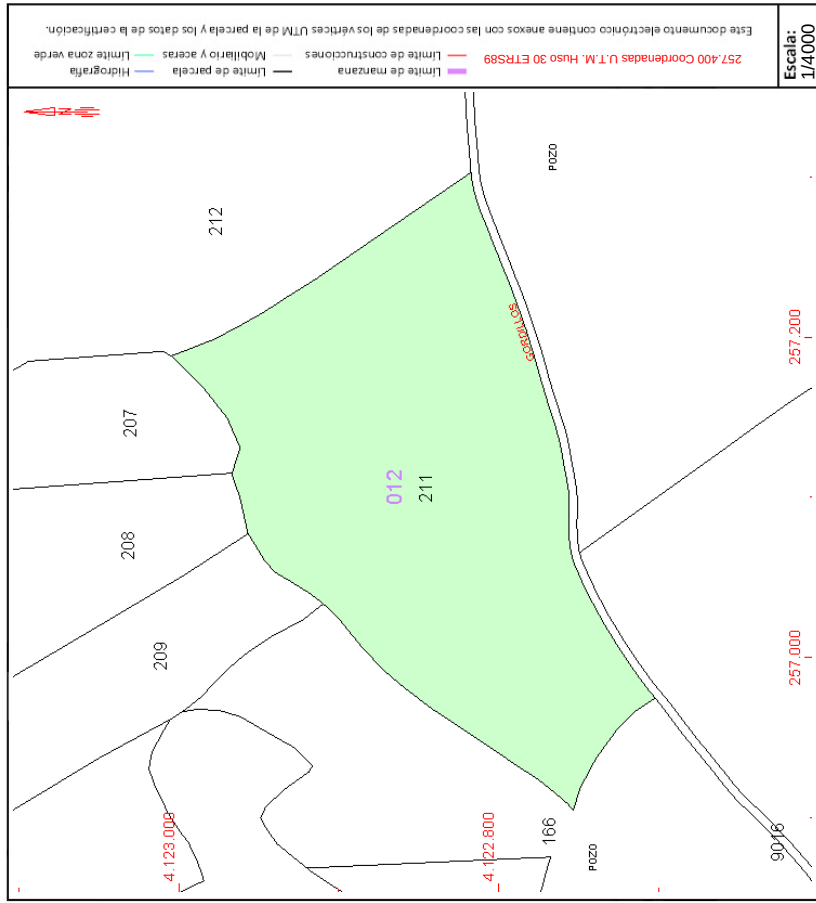
[illegible]

PARCELA

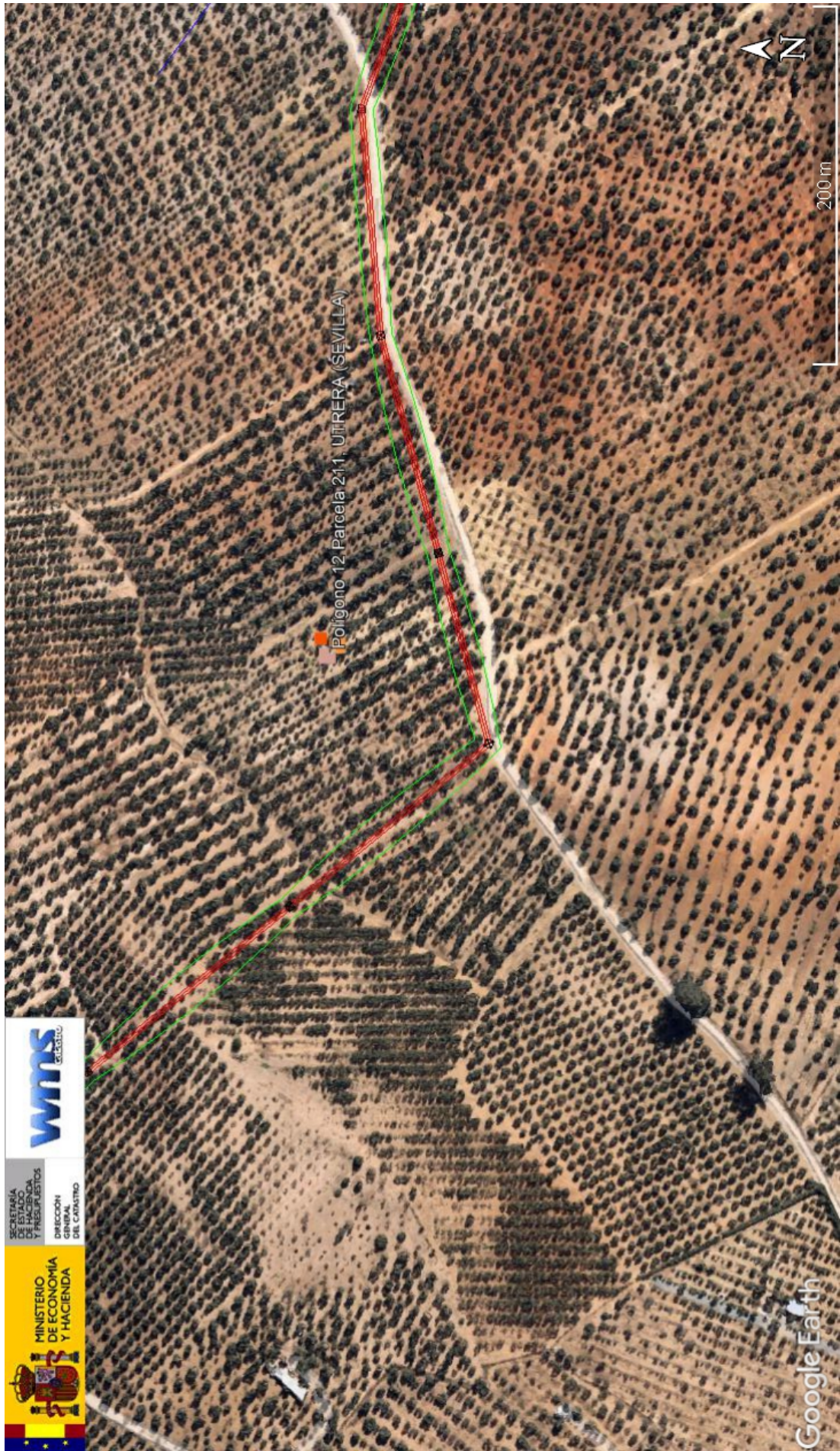
Superficie gráfica: 57.300 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"





CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 41095A012090160000AZ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 12 Parcela 9016
CM GORDILLOS. UTRERA [SEVILLA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superfície construída:

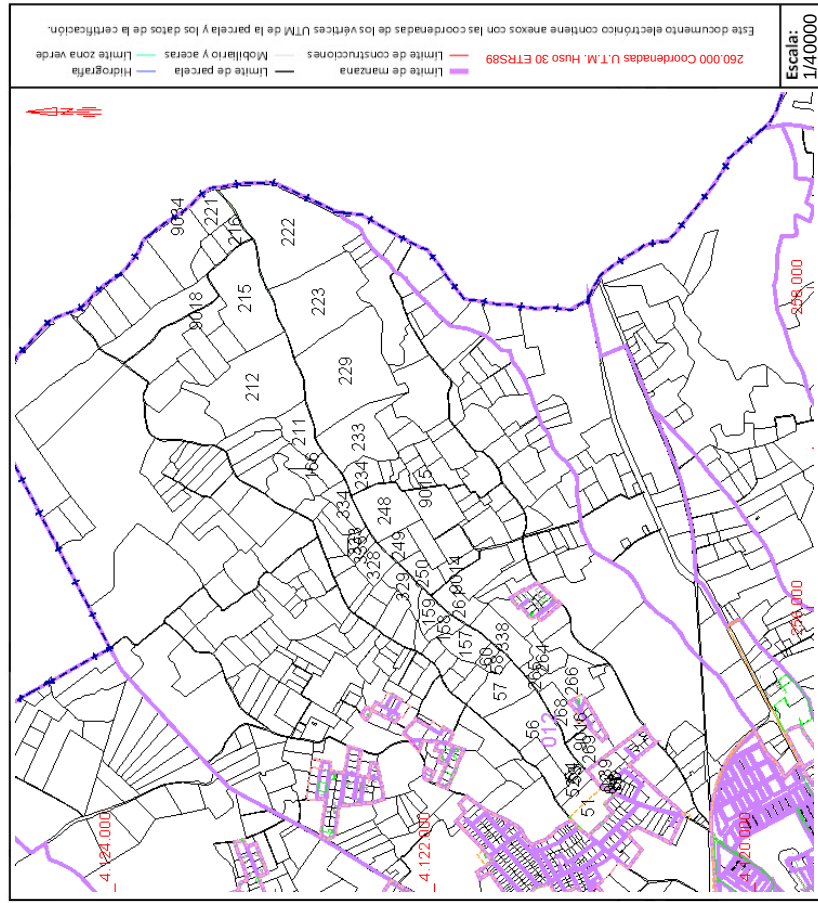
Año construcción:

Cultivo

[illegible]

PARCELA

Superficie gráfica: 26.838 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Jueves , 11 de Noviembre de 2021





CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 41095A012002120000AJ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 12 Parcela 212
LAS BODEGAS. UTRERA [SEVILLA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

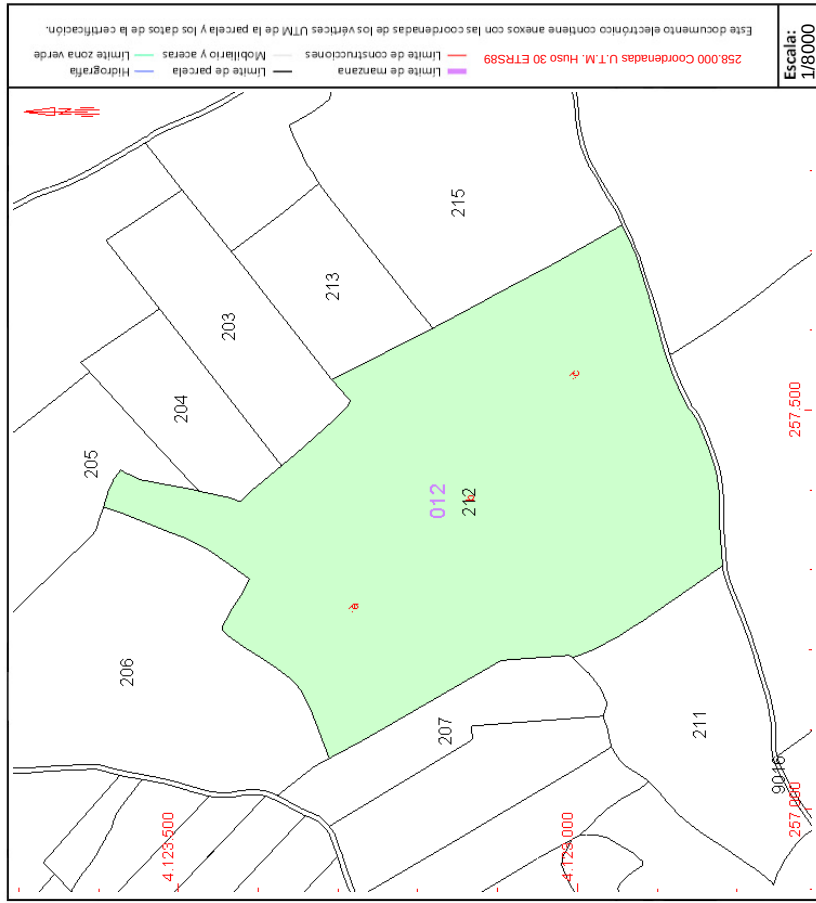
[illegible]

PARCELA

Superficie gráfica: 253.090 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

